



Podemos por
el Progreso
del Perú 

Plan de Gobierno Municipal 2019-2022

PROVIINCIA DE AMBO

CAYO LEONIDA SANTIAGO CAMPOS

ALCALDE

Juntos Si Podemos

INDICE

CARATULA
INDICE
PRESENTACIÓN

I:- PRINCIPIO, OBJETIVOS Y VALORES.....	04
PRINCIPIOS.....	04
1.1 Defender la vida y la dignidad humana desde su concepción.....	04
1.2 Elevar la calidad educativa con desarrollo humano basado en competencias.....	04
1.3 Conservar nuestra biodiversidad, el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de las personas.....	04
1.4 Descentralizar el estado, potenciar el desarrollo económico local y la competitividad de las provincias.....	05
1.5 Promover la interculturalidad como principio del desarrollo de nuestros pueblos.....	05
1.6 Combatir la corrupción, el narcotráfico y la delincuencia de forma categórica.....	05
1.7 Ejercer la economía social de mercado y garantizar el desarrollo económico y social.....	06
1.8 Desarrollar la micro, pequeña y mediana empresa, la industria nacional e impulsar las exportaciones.....	06
1.9 Garantizar la democracia y la libertad de expresión.....	06
1.10 Impulsar el gobierno electrónico y el gobierno abierto dentro de la modernización del estado.....	07
1.11 Emplear el enfoque de gestión para resultados en el desarrollo, en gobiernos municipales y regionales.....	07
OBJETIVOS.....	07
II:- VISION DE DESARROLLO.....	07
Desarrollo sostenible en diferentes sectores: agricultura, ganadería, turismo, salud, educación y transporte.....	07
III:- DIAGNOSTICO.....	08
3.1 Ubicación política.....	08
3.2 Ubicación geográfica.....	08
IV:- PLAN DE GOBIERNO.....	10
4.1 Dimensión Social.....	10
4.2 Dimensión Económica.....	12
4.3 Dimensión Ambiental.....	14
4.4 Dimensión Institucional.....	15
V:- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.....	16

PRESENTACIÓN

Vecinos, el compromiso de todos es el desarrollo y progreso de nuestra provincia, es grato compartir nuestro Plan de Gobierno Municipal de la provincia de Ambo, con carácter de servicio social y Propuesta de desarrollo sostenible de nuestra provincia, con el apoyo de ustedes de llegar a ser elegidos para asumir la gestión Municipal del Período 2019 – 2022.

La elaboración de este documento ha contado con el apoyo de técnicos y especialistas en las diferentes dimensiones del desarrollo provincial (social, económica, territorial–ambiental e institucional), plasmando a nivel de objetivos, indicadores y metas, las propuestas de solución a la problemática identificada en los diferentes distritos, Centros Poblados, caseríos.

Nuestras propuestas se encuentra enmarcada en las competencias y funciones que la Constitución Política del Perú, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Gobiernos Locales y normas especiales, otorgan a los Gobiernos; sin perjuicio de haber considerado aspectos que sin ser competencia directa de éstos, entendemos que son prioritarios para el desarrollo Provincial, por lo que en coordinación y cooperación con los sectores y/o entidades competentes se buscará concretar la ejecución de proyectos y acciones en dichas materias. Asimismo, se ha tomado como referencia las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y el Plan de Desarrollo Concertado Regional; sobre la base de los cuales se han diseñado líneas de acción transversales a los diferentes sectores que posibilitarán alcanzar los resultados esperados de manera más rápida y eficiente.

La provincia de Ambo, se encuentra ubicado en la Región Huánuco en la actualidad es considerado como la provincia en Extrema pobreza y emergencia declarada por el gobierno, por la falta de inversión del gobierno central en agricultura, obras de saneamiento básico y educación siendo los pilares para nuestro desarrollo de nuestra provincia.

Por las consideraciones expuestas, debemos expresar contamos con la capacidad, liderazgo y juventud de nuestro grupo Político, son la garantía para poder realizar una gestión moderna, proactiva, eficiente y transparente, para cuyo efecto el presente plan servirá como un valioso instrumento que guiará a sitiar a nuestra provincia como la más competitiva de la Región.

I PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DEL PARTIDO POLÍTICO PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ

PRINCIPIOS

1.1. DEFENDER LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA DESDE SU CONCEPCIÓN

El ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción, por eso, a partir de ese momento se debe respetar y reconocer sus derechos.

El concepto de dignidad humana, además de garantizar los derechos fundamentales e igualitarios sin distinción de sexo, raza o religión, implica garantizar el derecho a la vida, al nombre y apellido, a la ciudadanía, pero fundamentalmente a un desarrollo saludable e integral, erradicando los indicadores de anemia y desnutrición que se han convertido en males endémicos del Perú.

1.2. ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA CON DESARROLLO HUMANO BASADO EN COMPETENCIAS

La educación determina el progreso y la prosperidad de las personas y sociedades, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación es necesaria para alcanzar mejores niveles de bienestar social y desarrollo económico, para allanar la lucha contra las desigualdades económicas y sociales, para acceder a mejores empleos, para elevar las condiciones culturales de la población, para ampliar las oportunidades de los jóvenes, para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho, para el impulso de la ciencia, la tecnología, la innovación y competitividad.

Con el surgimiento de las tecnologías de información y comunicación, la humanidad ha logrado desarrollar un nivel de conocimientos sin precedentes en la historia de la humanidad.

Desde PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, creemos que para lograr que la educación sea el eje del desarrollo de nuestro pueblo, se requiere la construcción de un nuevo modelo educativo que centre la visión curricular en el educando, particularmente en el desarrollo de sus competencias, de manera tal que, se logre una convergencia entre lo individual y lo social en aspectos ligados a lo cognoscitivo, afectivo y psicológico.

1.3. CONSERVAR NUESTRA BIODIVERSIDAD, EL MEDIO AMBIENTE Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS

Existe la necesidad de conservar la biodiversidad, de mantener los recursos naturales, de conseguir un desarrollo equilibrado, que a su vez permita el crecimiento racional de los pueblos, la explotación sostenible de nuestros recursos en aras de preservar nuestro entorno en condiciones adecuadas para la vida.

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ plantea el monitoreo ambiental concertado y el monitoreo ambiental productivo como herramientas que nos permitan garantizar la explotación sostenible de nuestros recursos naturales. La observancia irrestricta de los indicadores de seguridad ambiental amparados en estándares internacionales y el dialogo con los actores sociales, que garanticen la calidad de vida en relación con el medio ambiente, analizando los distintos entornos en los que las empresas y las personas realizan sus actividades y de cómo influyen los factores ecológicos, culturales y socioeconómicos en la calidad de vida del pueblo.

1.4. DESCENTRALIZAR EL ESTADO, POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS PROVINCIAS

Para PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, la descentralización, es la construcción de un estado diferente, democrático en su administración, en la toma de decisiones, en su ejecución presupuestaria y en la construcción de sus objetivos. La transferencia de competencias a los gobiernos regionales, provinciales y distritales facilitará que tome cuerpo la dimensión político – administrativa de los procesos de desarrollo económico local.

En un mercado cada vez más globalizado y competitivo, el aumento de la productividad y de la competitividad es una cuestión central para el desarrollo y constituye uno de los objetivos estratégicos de PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ.

1.5. PROMOVER LA INTERCULTURALIDAD COMO PRINCIPIO DEL DESARROLLO DE NUESTROS PUEBLOS

En PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, asumimos las ideas y propuestas interculturales, la necesidad de gobernar para todos los peruanos, conociendo y respetando las diferencias culturales existentes y aprovechando de las experiencias y conocimientos de sus pobladores, para conjuntamente diseñar políticas culturales, educativas, económicas, jurídicas y otras, con miras a promover la unidad en la diversidad, que facilite el camino para el desarrollo de nuestros pueblos.

1.6. COMBATIR LA CORRUPCIÓN, EL NARCOTRÁFICO Y LA DELINCUENCIA DE FORMA CATEGÓRICA

La corrupción es un problema que afecta gravemente la legitimidad de la democracia, distorsiona los sistemas económicos y constituye un factor de desintegración social, implican el mal uso del poder público por parte de algunos políticos, funcionarios y/o servidores públicos, pero también están los malos empresarios que recurren al soborno, la coima y el tráfico de influencias para obtener beneficios por parte del Estado.

Para la mayoría de peruanos la corrupción, el narcotráfico y la delincuencia, son las amenazas más importantes que el Estado de derecho tiene que resolver; frente a este problema de “emergencia nacional” PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ se compromete a:

- Fortalecer el sistema de control interno en todas las entidades de la Administración Pública.
- Reglamentar una metodología para garantizar la rendición de cuentas al pueblo y fortalecer el control ciudadano.
- Proponer e impulsar la aprobación de la muerte civil para todo aquel político, funcionario público, servidor público, en general cualquier ciudadano que se le haya comprobado su participación en actos de corrupción.
- Combatir el narcotráfico desde sus raíces, desarrollaremos proyectos de producción alternativa con valor agregado y mercado asegurado, en las zonas de producción de coca, amapola y otros.
- Luchar contra el crimen organizado.

1.7. EJERCER LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO Y GARANTIZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ brindará las condiciones para el Desarrollo Económico y Social.

Garantizaremos un Estado de Derecho y la estabilidad económica a fin de lograr la confianza de los inversionistas locales y extranjeros.

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ propone una Economía Social de Mercado, es decir el principio de la libertad de mercado a la par con el principio de la equidad social, en otras palabras, el concepto de la libertad del hombre complementada por la justicia social, que garantizará la calidad de vida de todos los peruanos.

1.8. DESARROLLAR LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, LA INDUSTRIA NACIONAL E IMPULSAR LAS EXPORTACIONES

En el Perú, la micro, pequeña y mediana empresa cumplen un rol principal en la dinámica del mercado, produciendo y ofertando bienes y servicios, añadiendo valor agregado y contribuyendo a la generación de empleo. En la actualidad dichas empresas representan un sector muy importante en la estructura productiva del país, tanto por la cantidad de empresas como por la generación de empleo, constituyéndose en algunas zonas del interior del país como la única forma de organización empresarial existente sobre la cual gira la actividad económica.

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ se compromete a acompañar a las mencionadas empresas en su desarrollo económico y tecnológico.

1.9. GARANTIZAR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, reafirma la convicción de que la libertad de expresión e información son fundamentales para la existencia de la sociedad democrática y esenciales para el progreso, bienestar y respeto de los derechos humanos; estamos convencidos que es indispensable que las personas tengan acceso a la información en poder del Estado, para asegurar que la conducta de sus gobernantes pueda ser fiscalizada, como un real mecanismo de control ciudadano para permitirle a los mismos participar plenamente y en democracia, que todos tengan la posibilidad de expresarse y de ser escuchados y que cada uno de nosotros pueda conocer lo que otros tienen que decir.

1.10. IMPULSAR EL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y EL GOBIERNO ABIERTO DENTRO DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ, se compromete a impulsar una efectiva modernización del estado, usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para desarrollar el Gobierno Electrónico y el Gobierno Abierto en los procesos internos de gestión y en la entrega de los productos y servicios del Estado, tanto a los ciudadanos como a las empresas privadas, transformando las relaciones con los ciudadanos, las empresas, y con el propio Gobierno.

En PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PÉRU estamos convencidos de que el Gobierno Electrónico y el Gobierno Abierto generará el empoderamiento del ciudadano en el acceso a la información y una gerencia más eficiente de la Administración Pública, asimismo traerá consigo canales de comunicación y contacto directo con los ciudadanos y las organizaciones sociales de base y como resultado tendremos menos corrupción, mayor transparencia, mayor participación y mayor colaboración.

1.11. EMPLEAR EL ENFOQUE DE GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO, EN GOBIERNOS MUNICIPALES Y REGIONALES

La Gestión para Resultados en el Desarrollo es una estrategia de gestión que orienta la acción de los actores públicos del desarrollo hacia la generación del mayor valor público posible, a través del uso de instrumentos de gestión que, en forma colectiva, coordinada y complementaria deben implementar los Gobiernos Regionales y Locales para generar mejoras sostenibles en la calidad de vida de la población.

OBJETIVOS

- ✓ Alcanzar el poder político para realizar el modelo Político de Gobierno que desarrolle la Democracia Social, Técnico y Político, cuyo horizonte principales el bienestar de la población.
- ✓ Analizar permanentemente la realidad local, regional, nacional y mundial.
- ✓ Promover la participación de Integración de todos los actores Sociales de la Región y del País.

II. VISIÓN DE DESARROLLO

La Municipalidad Provincial de Ambo debe ser una institución promotora del desarrollo integral y sostenido de sus pobladores, para alcanzar progresivamente mejores condiciones de vida

DESARROLLO SOSTENIBLE EN DIFERENTES SECTORES: AGRICULTURA, GANADERIA, TURISMO, SALUD, EDUCACION Y TRANSPORTE

Las visiones de futuro no pueden prescindir de las intuiciones del pasado, se construye en base a las raíces históricas que nutren aspiraciones y deseos para el porvenir. Construir la visión del futuro es un insumo vital para elaborar estrategias de desarrollo que correspondan a los intereses, esperanzas e inquietudes de la Provincia.

El escenario deseado o visión de desarrollo provincial se sintetiza en lo siguiente:

Ambo será una provincia donde la población esté integrada, desarrolle una cultura de conservación del medio ambiente, cuente con servicios educativos de calidad con enfoques modernos, con implementación básica de tecnología informática, profesionales de la salud comprometidos en la prevención y atención de la salud mejorando los niveles nutricionales y elevando la calidad de vida de la población.

Asimismo, aspiramos a un mejoramiento sustancial de los servicios básico de saneamiento y electricidad; fortalecimiento de las instituciones y organizaciones sociales, altas niveles de producción y productividad agropecuaria e industrial con individuos capacitados y polivalentes; desarrollo intensivo de actividades productivas como la artesanía, el turismo, piscícola y la ganadería mejorada. Los productores organizados con acceso a servicios de asistencia técnica articulados a redes de desarrollo por cuencas y mercados más dinámicos

e insertados al mercado global; centros poblados con una mejora sustancial respecto a su articulación vial y comunicación.

Hacer también una provincia turística y cultural para su gente y los visitantes, donde revaloremos nuestras costumbres y tradiciones de cara a la modernidad; mediante un gobierno eficiente, concertador y promotor

El contexto del escenario deseado o visión de desarrollo provincial sólo será posible en base a la concertación de las autoridades con instituciones públicas y pobladores quienes asumiendo los retos de dirigir el distrito coordinen permanentemente acciones de desarrollo a través de los comités de desarrollo distrital, el consejo de coordinación local y el presupuesto participativo.

Esperamos que esta propuesta de visión de futuro contribuya al debate y sobretodo se esclarezca lo que queremos ser como provincia.

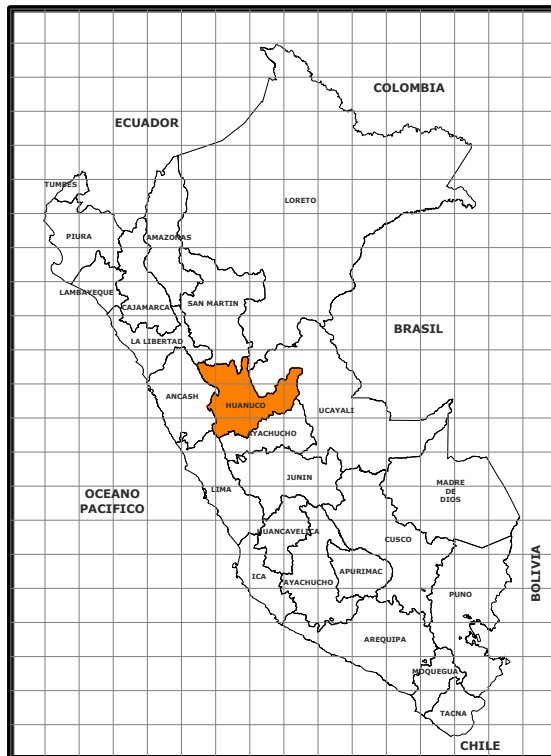
III. DIAGNOSTICO

3.1 UBICACIÓN POLITICA

Regional	:	Huánuco.
Departamento	:	Huánuco.
Provincia	:	Ambo.
Distrito	:	Ambo.

3.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA

Longitud Oeste	:	76° 12'00"
Latitud Sur	:	10° 08' 00"
Altitud	:	2064. m.s.n.m.



LOCALIZACION NACIONAL

UBICACIÓN DEPARTAMENTAL



UBICACIÓN PROVINCIAL



IV. PLAN DE GOBIERNO

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
DIMENSIÓN SOCIAL		
1. Educación		
Ausencia de cursos de actualización docente	Destinar recursos económicos para la capacitación y actualización permanente de los docentes EBR.	Firmar convenios con el Ministerio de Educación, Universidades y otras Instituciones para capacitar al 100% a los docentes.
Carencia de docentes para las zonas rurales	Destinar recursos económicos para la contratación de docentes para las zonas rurales	Contratar los servicios de Docentes para las zonas alejadas, con recursos propios de la MPA, en un 60%.
Condiciones inadecuadas de infraestructuras Educativas e insuficientes equipos y materiales educativos. Personal docente no capacitado.	Invertir en infraestructura educativa y equipamiento. Mejoramiento y Fortalecimiento de las capacidades de docentes formadores de educación inicial y primaria con enfoque en educación intercultural bilingüe.	Cobertura de la brecha de mejora de infraestructura y la calidad de enseñanza en las Instituciones Educativas en los tres niveles.
2. Salud		
Infraestructura del Establecimiento de salud a nivel I-1 y I-2. I-3. I4 Cartera de Servicio limitada.	Gestionar ante entidad correspondiente para su ascenso de nivel	Provincia atendida en salubridad.
Incremento del embarazo en adolescentes.	Orientación y consejería en las Instituciones educativas	Realizar Convenios con la Municipalidad, UGEL y Sector Salud.
Limitada coordinación con las Instituciones(Municipalidad, Salud ,Educación UGEL Ambo	Establecer mecanismos de coordinación entre la Municipalidad y el Sector Salud	Municipalidad como ente articulador, para firmar Convenios.
3. Nutrición		
Desconocimiento de las familias de prácticas de salud adecuadas. Malos hábitos de higiene y alimentación familiar. Captación	Mejorar el sistema de promoción y prevención de las enfermedades de la salud pública.	1. Capacitación a las madres, en temas de Seguridad Alimentaria, en un 90%. 2. Inspeccionar los programas de Seguridad

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
inoportuna de niños con bajo peso. Desconocimiento de la alimentación balanceada y limitada producción de alimentos con alto valor nutritivo.		Alimentaria, en un 100%. 3. Reducir al 10% la desnutrición crónica infantil.
Anemia en niños menores a 3 años	Salud publica	Reducir la Anemia brecha 18%
Anemia en niños menores a 5 años	Salud publica	Reducir la Anemia brecha 22%. Fuente MINSA.
4. Saneamiento Básico		
Falta del Sistema Integral de Agua Potable, Alcantarillado en el centro poblado aca-cancha , y otros). Brechas identificadas	Gestionar el presupuesto ante el Ministerio de Vivienda para la inmediata ejecución de la obra.	Coberturar BRECHAS el suministro de agua potable, las instalaciones de baños ecológicos y/o alcantarillado
Carencia y colapsado plantas de tratamiento de aguas residuales	El fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales y los prestadores de los servicios de agua y saneamiento	Asegurar su eficiente operación y mantenimiento.
Existencia de sistemas de alcantarillado a nivel de distrito y centros poblados con antigüedad más de 15 años hechos por foncodes.	1.- Evaluación técnica en el sistema colector, e identificar los problemas de su déficit. 2.- Capacitación al JASS.	mejorar sus condiciones de salud y de vida al 80%
5. Vivienda		
Propiedades no cuentan con títulos de propiedad.	Implementar mecanismos, normas y reglamentos que permitan otorgar los títulos de propiedad, en Coordinación con las instituciones.	Realizar convenios con COFOPRI, SUNARP, CADA, para la culminación de los trámites para la titulación de predios, en un 90%.
Carencia de un Plan Director Urbanístico	Realizar el estudio de Catastro Urbano de la provincia.	Elaborar el Plan de Acondicionamiento Territorial Urbanístico, en un 100%.
Carencia de viviendas seguras, en estos últimos años el planeta presenta constantes movimientos sísmicos.	Promover la asistencia técnica para la construcción de viviendas seguras.	Evitar daños y pérdidas humanos.
6. Telecomunicaciones		
Insuficiente capacidad instalada de internet.	Gestionar la instalación de internet en centros poblados	Comunidades con comunicación electrónica

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	principales.	(internet).
Servicio de energía eléctrica limitada.	Invertir en la electrificación de las comunidades y la zona urbana.	Comunidades con electrificación.
Caseríos sin servicio Eléctrico.	Invertir en la compra de paneles solares.	Caseríos con energía eléctrica nocturna.
7. Cultura y Deporte		
Ausencia de áreas de recreación y esparcimiento	Gestionar el estudio y habilitación territorial	Coberturar la práctica deportiva al 100%
Pérdida de valores humanos en las diferentes disciplinas deportivas.	Apoyo a los talentos de la provincia y la liga provincial de ambo	Municipalidad Promotora de Deporte.
8. Género y Equidad		
La población analfabeta mayor de 15 años en su mayoría es del sexo femenino, lo que refleja la inequidad de género, así mismo esta población adulta joven femenina.	Proponemos un modelo de Educación integral e incluyente, que mejore el acceso a la población afectada con equidad y trato digno.	Poner fin a la violencia de género , y alcanzar una igualdad en la población.
9. Seguridad Ciudadana		
Estamos asistiendo a un incremento estrambótico de las cifras de violencia familiar y sexual, el consumo de alucinógenos y alcohol y sobre todo los índices de criminalidad en función a la edad, (estamos hablando específicamente de las y los adolescentes y jóvenes). Deficiente implementación e intervención de serenazgo municipal	Emprendimiento de Proyectos de impacto distrital entorno a la seguridad ciudadana, desde el componente promocional (trabajo en las escuelas incidiendo en la formación cívica y ciudadana), con las Juntas Vecinales y ampliación de espacios de esparcimiento, alta incidencia en valores tradicionales autóctonos.	La intervención debe considerar al Serenazgo Municipal provincial en: movilidad, su sistema de radio comunicaciones, equipamiento acorde a la realidad de la zona, condiciones físicas para el descanso de los efectivos de Serenazgo.
DIMENSIÓN ECONÓMICA		
1. Turismo		
Escasa información, conservación, valoración y promoción del patrimonio turístico provincial. Es decir nuestra capacidad de explotación de recursos	Promover y Difundir los Centros de Atracción Turística de la provincia de Ambo y sus Centros Poblados. Integrar al banco de proyectos e incorporar en	Fuente de ingreso económico, visitas turísticas y promoción a nivel nacional de la provincia de ambo.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
turísticos no alcanza el 20%, dejando pasar una gran oportunidad de generación de ingresos en una industria limpia.	el presupuesto programas de inversión (pública y privada).	
Limitado accesos de comunicación a los lugares turísticos (atractivos, patrimonio culturales).	Ampliar y mejorar las vías de comunicación a los atractivos turísticos.	Construcción y mejoramiento de vías de acceso a los lugares turísticos, en un 80%. Aumentar en un 30% la afluencia del turismo.
2. Agricultura		
Inadecuadas condiciones de las infraestructuras productivas. Desarrollo de actividades productivas no sostenibles y sin articulación a los mercados.	Mejoramiento de los servicios de apoyo a la cadena productiva. Mejoramiento de desarrollo de capacidades de los pequeños productores en las buenas prácticas agrícolas y acceso a los mercados.	Mejorar la productividad en la agricultura. Promover del desarrollo de capacidades de los agricultores. Implementación de proyectos modulares en fortalecimiento de capacidades productivas, con la presencia de Especialistas en desarrollo de las principales cadenas productivas.
Baja producción y Productividad Agropecuaria de las pequeñas unidades agropecuarias. En todas las especies (vacunos, ovinos y caprinos) la calidad de los animales es inferior y los niveles de rendimientos Productivos son inferiores a los del promedio nacional. En el caso de la producción agrícola tiene un bajo nivel de calidad y rendimiento.	Desarrollaremos estrategias específicas por producto pecuario (vacunos, ovinos y caprinos), así como de productos agrícolas de alta demanda por el mercado (arveja, cebada, papa, maíz, haba y otros)	Presencia de Capacitación Técnica en todas las localidades, quienes tienen que ser capacitados en la producción agropecuaria, implementados con material logístico y estimulados con incentivos económicos. Promoción e implementación de una agricultura orgánica en cultivos exclusivos acorde a las condiciones agro-ecológicas de cada localidad.
Falta de construcción de canales de riego, reservorios y riego tecnificado.	Financiamiento a través de gestión a la inversión al problema agrícola.	Implementar políticas Agrícolas que brinden un desarrollo económico sostenible, en un 100%.
3. Industria		
La Industria pequeña a nivel del provincia está completamente abandonado	Apoyo municipal en capacitación en la artesanía, ganadería, maderera y/o carpintería y pesquera.	Promover fuente de ingreso con recursos humanos de la zona y trabajos propios del lugar.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
4. Competitividad		
Enfoque empírico en aplicación, producción y organización de planteamientos de tecnología innovadoras.	Crear condiciones sólidas para el desarrollo de los negocios, turismo, agricultura, dinamizando y generando la competitividad provincial.	La innovación, el desarrollo tecnológico y la aplicación del conocimiento científico contribuyen constantemente al desarrollo de las actividades productivas y sostenibles.
5. Infraestructura vial		
Deterioro de la infraestructura vial y falta de delimitación con algunos distritos vecinos	Apertura y mejoramiento de las carreteras que nos permitan ampliar la frontera agrícola y de integración con otras provincias y regiones: <ul style="list-style-type: none"> • Carretera de Integración (acla-cancha, lomas gordas). • Obras de arte. Así mismo el mantenimiento permanente.	Ampliación y afirmación de los distintos tramos (carreteras) que articulan a los pueblos, con la ciudad capital de la provincia de Ambo
DIMENSIÓN AMBIENTAL		
1. Recursos Naturales		
Población poco sensibilizada con la preservación del medio Ambiente.	Fomentar una cultura ambientalista a través de la concientización a los vecinos de la localidad.	Sensibilizar y capacitar a la población en la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales, en un 80%.
2. Ordenamiento Territorial		
No existen estudios actualizados sobre la ZEE(Zonificación Económica y Ecológica) y el POT (Plan de Ordenamiento Territorial), del Distrito de Huácar.	Formular estudios sobre ZEE y POT.	Elaborar un Plan Director actualizado a nivel meso y microzonificación de la provincia.
No se cuenta con un estudio territorial de la alta contaminación del agua, del suelo y Pérdida de la biodiversidad y escaso aprovechamiento de las capacidades naturales para el desarrollo de la provincia.	Elaboración de las políticas y planes de Gestión ambiental.	Reducción de la deforestación y degradación
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
1. Gobernabilidad y concertación		
Débil funcionamiento de la Mesa de Concertación y Deficiente articulación institucional para evitar la duplicidad de esfuerzos en temas de interés común.	Consideramos que institucionalidad tiene que ver de manera directa con gobernabilidad; contando con instituciones sólidas y competentes, podremos articular con la sociedad en general, incluso con nuestros "clientes internos".	Reactivación de la Mesa de Concertación y/o Articulación Institucional a nivel Provincial, en el cual tienen que liderar el gobierno local, porque es responsabilidad de ellos el mejorar el desarrollo socioeconómico de los pueblos.
Débil y amañada implementación de los presupuestos participativos y de Pro-compite Provincial.	Articulando las iniciativas a nivel de competencias provincial, distrital e incluso a nivel de centros poblados. El Presupuesto Participativo y Pro-compite provincial, deberá ser el pilar central de la política de Gobierno, un aparato económico productivo competitivo.	Se creará la Oficina de Presupuesto Participativo y de Pro-compite provincial; donde se recibirán, analizarán y evaluarán de manera permanente las propuestas de inversión que hagan los diferentes actores sociales. Por lo tanto, la ponderación de la trascendencia, no será cuestión de carpetazos, sino producto de un análisis con rigor técnico.
2. Fortalecimiento Organizacional		
Débil articulación institucional con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Huánuco.	Articulación interinstitucional con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Huánuco.	-Elaboración de convenios interinstitucionales para contribuir en la educación. -Fortalecer el Convenio para Becas de ingreso a la Universidad de los mejores alumnos a nivel provincial
Débil fortalecimiento de capacidades a organizaciones sociales de base de la provincia de Ambo.	Promover y organizar las organizaciones sociales de mujeres, jóvenes, adultos mayores, discapacitados, transporte, autodefensa, etc.	Mejoramiento de capacidades a autoridades y organizaciones sociales de base de la provincia de Ambo.
3. Transparencia y Rendición de Cuentas		
Escasa implementación de políticas de Rendición de Cuentas	Valores fundamentales que deben contar las autoridades, funcionarios y servidores municipales, durante el ejercicio de su cargo, es demostrar la transparencia de sus actos, y	Rendición de la gestión y el uso de los recursos; no sólo es decir en que se gastó el dinero, sino decir qué Plan se tiene y cuánto hemos avanzado en el periodo.

Problemas identificados	Soluciones propuestas	Metas propuestas
	esto se materializa en la Rendición de Cuentas no solo ante las instancias gubernamentales sino principalmente a la Sociedad Civil.	
4. Lucha Anticorrupción		
Escasa implementación de políticas de Lucha contra la corrupción	Implementación con lineamientos de políticas locales de Lucha contra la Corrupción.	Elaborar e implementar Un Plan Provincial de Lucha contra la Corrupción.

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Se realizarán audiencias públicas de rendición de cuentas anuales - además de la rendición de cuentas hecha a los 100 días - mostrando el trabajo y las acciones realizadas en las distintas áreas de la municipalidad. Asimismo, la primera revista del año seguirá estando destinada a hacer una síntesis de lo expuesto en dicha audiencia.

Se debe destacar también la propuesta realizada en este plan de gobierno para tener un portal web con información actualizada que permita contar con información sobre el trabajo de la gestión y los avances en el cumplimiento del plan de gobierno. De esta manera, el ciudadano puede informarse en el momento que estime pertinente, sin tener que esperar a las audiencias.

Las rendiciones de cuentas antes señaladas, se realizarán de manera estandarizada por cada Gerencia y/o dependencia involucrada y obedecerá a un análisis del cumplimiento programático del Plan de Gobierno y los Planes Sectoriales, en relación a los objetivos, indicadores y metas que estos contengan.

Se publicitará a través del Portal Institucional, la información pública relevante para el seguimiento y control de la ciudadanía.

Además, se elaborará, publicará y difundirá la Memoria Anual, en la que se detallará los niveles de cumplimiento del Plan de Gobierno y Planes Sectoriales en cada año.